



Rectores avalan el FES, pero advierten que debe abrirse al copago para los deciles 7° al 9°

EDUCACIÓN SUPERIOR. Al igual que los estudiantes, esperaban que se aprobara, y ahora esperan que el Senado vise aquello, para no poner en riesgo al sistema.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó por amplia mayoría el proyecto de ley de Financiamiento para la Educación Superior (FES), que reemplazará al Crédito con Aval del Estado (CAE), noticia que fue bien recibida por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). La iniciativa pasó a segundo trámite legislativo y será discutida en el Senado, instancia en que los rectores esperan que se apruebe el copago para los deciles séptimo, octavo y noveno, pues advierten que de no visarse, se pondría en riesgo el sistema.

Al respecto, el rector de la Universidad de Valparaíso y

presidente del Consejo de Rectores de Valparaíso, Osvaldo Corrales, quien también preside el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh), planteó que “desde el Consejo de Rectorías y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) hemos hecho un conjunto de alcances al proyecto. Nos parece bien que se haya aprobado en la Cámara, pero creemos que todavía tiene que seguir discutiéndose en el Senado, hay un par de cuestiones que deberán abordarse en esa discusión”.

“ES FUNDAMENTAL”

En tal sentido, precisó que “particularmente, lo hemos dicho en varias ocasiones, lo que tiene que ver con el copago para los deciles 7, 8 y 9. Ese es un

“El copago para los deciles 7, 8 y 9 es un punto fundamental para darle sostenibilidad financiera al proyecto”.

Osvaldo Corrales
Rector UV y Pdte. del CUECh

punto que en nuestra opinión es fundamental para darle sostenibilidad financiera al proyecto”.

Por su parte, el rector de la Universidad Técnica Federico Santa María (USM), Juan Yuz, presidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales G9, indicó que “como hemos indicado desde el CRUCH y también desde el G9, el avance del proyecto en la Cámara Diputados es un hito importante, y creemos que, por supuesto, la discusión tiene que continuar en el Parlamento, que es donde corresponde”.

En esa línea, puntualizó que “desde el Consejo de Rectores (CRUCH) hemos seguido monitoreando y trabajando en conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior, sobre los posibles ajustes que se ha-

“Este proyecto podría tener un impacto en las universidades importante, y tenemos que velar por la sostenibilidad del sistema”.

Juan Yuz
Rector de la USM y pdte. Red G9

gan en el Senado, que tienen que ver con la apertura del copago a otros deciles, que tienen que ver con flexibilizar el instrumento, hacerlo más atractivo para los estudiantes”.

PREVENIR IMPACTO

Asimismo, Yuz planteó que “hasta ahora ha pasado un poco más desapercibido para la opinión pública, pero este proyecto podría tener un impacto importante en las universidades, y tenemos que velar también por la sostenibilidad del sistema de educación en su conjunto”.

Por su parte, el rector de la PUCV, Nelson Vásquez, señaló que “la posición de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es la misma que tienen los rectores del CRUCH, la cual es valorar los aspectos posi-



LOS ESTUDIANTES CELEBRARON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL FES.

vos de la ley, que tiene varias materias que son significativas, pero hay otras materias que creemos que, a través de las indicaciones, deben mejorar el proyecto”.

“EL TEMA MÁS COMPLEJO”

Sobre esto último, coincidió con sus pares en que “el tema más complejo en este momento es el copago. El estudio que el CRUCH hizo muestra que la gratuidad deja a varias instituciones en fragilidad, y el avance del final del CAE y el avance del nuevo sistema de financiamiento puede poner en jaque la sustentabilidad de muchas instituciones de educación superior”.

“En consecuencia, uno de los aspectos que más nos interesa es, claramente, que se despeje en el proyecto FES el copago para el séptimo, el octavo y el noveno decil. Sin eso, vemos que muchas instituciones van a entrar en situación muy compleja de financiamiento”,

advirtió Vásquez.

A su juicio, “el proyecto es positivo en cuanto aborda el endeudamiento de los estudiantes del pasado, aborda tangencialmente el endeudamiento de los futuros estudiantes, pero adolece de un estudio profundo del financiamiento de la educación superior en Chile”.

Sobre el tema, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló que “ese es un tema muy relevante que sabemos que tenemos que abordar. De hecho, el décimo decil tiene copago, y lo que vamos a tener que discutir es qué sucede con los deciles que no tienen regulación de copago, y que deberíamos entrar en esa conversación. De hecho, estamos teniendo una conversación con las instituciones del CRUCH, también con algunas privadas, y yo espero que, efectivamente, podamos ir transitando hacia la construcción del acuerdo que se requiere.”

PUCV abrirá Medicina y Enfermería

El rector de la PUCV, Nelson Vásquez, anunció que “entró al Consejo Superior el proyecto de crear la Facultad de la Salud con las dos escuelas que hoy día tenemos, que es Tecnología Médica y Kinesología, y ya tenemos un proyecto curricular para una futura carrera de Medicina y también de una carrera de Enfermería. También tenemos acuerdos con campos clínicos, que es muy significativo”. El lugar aún no lo definen, pero sería cerca de un hospital y abrirían el año del centenario, el 2028, al igual que la restauración de la Casa Italia, donde se instalaría la Escuela de Derecho.